



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE
DE: EDIFICIO BOLSA DE BOGOTÁ Carrera 8 No. 12B-82 Sótano 1 y 2, pisos 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

Informe año: 2022	Ciclo		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	21	07	2022

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR					
PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.			
		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
			03	09	2021
ESTRATÉGICOS:	Planeación Estratégica, Comunicación Institucional. Gestión para la integración de listas de altas cortes				
MISIONALES:	Modernización de la Gestión Judicial, Reordenamiento Judicial, Gestión Documental, Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional, Administración de la Carrera Judicial, Registro y control de Abogados y Auxiliares de la Justicia,				
APOYO:	Gestión de la Información Estadística				
EVALUACIÓN Y MEJORA:	Auditoría Interna, Mejoramiento del SIGCMA				
Nombre del Auditor Interno:	Alexandra Clavijo Fernández	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoría Interna desarrollado por Auditado.	SI	NO	
Nombre del Auditado:	Juan de Jesús Hernández Carolina Rodríguez E		X		
Se socializó el Informe final de la Auditoría Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoría.	SI	NO	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoría externa- Auditoría del ICONTEC	SI	NO
	X			X	
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoría interna realizado.	SI	NO	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorías anteriores, en la auditoría realizada en la vigencia anterior.	SI	NO
	X			X	
Quedó copia del informe final de auditoría interna realizado en la Dependencia.	SI	NO	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	NO
	X			X	
OBSERVACIONES:	--				



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ACTUAL					
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.	Fecha Realización Auditoría:		
ESTRATÉGICOS:	Planeación Estratégica, Comunicación Institucional. Gestión para la integración de listas de altas cortes		DD	MM	AAAA
MISIONALES:	Modernización de la Gestión Judicial, Reordenamiento Judicial, Gestión Documental, Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional, Administración de la Carrera Judicial, Registro y control de Abogados y Auxiliares de la Justicia,		15	07	2022
APOYO:	Gestión de la Información Estadística				
EVALUACIÓN Y MEJORA:	Auditoría Interna, Mejoramiento del SIGCMA				

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		15	07	2022		15	07	2022

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Julian Alfonso Chaves Silva	3107649976	jchavess@deaj.ramajudicial.gov.co	Bibiana Andrea Soler Montero	3012318308	bibianasm@cortesuprema.gov.co
			Leonardo Corredor Ramirez	3124467345	lcorredorr@consejodeestado.gov.co
			Julian Leonardo Lee Revelo	3142682466	Julianrl@cortesuprema.gov.co

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO:

Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA, a partir de la validación de los NTC de las normas NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC 6256:2021 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2021 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA.

ALCAN CE:

Verificación de los NTC de las normas NTC 14001:2015 (donde procede), la NTC 6256:2021 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2021 a las sedes del Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central, Edificio Bolsa de Bogotá Consejo Superior de la Judicatura.

COBERTURA DEL PLAN (Especifique las Sedes a Auditar):

Edificio Bolsa de Bogotá - Unidades del Consejo Superior de la Judicatura Carrera 8 No. 12B-82 Sótano 1 y 2, pisos 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

CRITERIOS DE LA AUDITORIA:

Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los NTC establecidos en las norma NTC ISO 14001:2015, NTC 6256:2021 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2021, NTC ISO 19011:2018 y los documentos internos (Matriz NTC Legales, Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales, Plan de Emergencias entre otros) y los documentos externos tanto legales como reglamentarios de la organización relacionados articulados con el SIGCMA y enfocados específicamente al Sistema de Gestión Ambiental.



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

3.1. RESULTADO DETALLADO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD (En las columnas NC y Observación anotar el requisito a que aplica la Evidencia; en la Columna Criterios de auditoría /anotar el numeral de los requisitos auditados)		
			NC	OBSERVACION	CRITERIOS DE AUDITORÍA
1	Descripción:			N.A.	
	Evidencia:			N.A.	
2	Descripción:			N.A.	
	Evidencia:			N.A.	

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

- Las iniciativas ambientales realizadas en la Unidad de Auditoría Interna, con un valor agregado, gracias al impacto social que conllevan, son un ejemplo de compromiso con la generación de residuos, disminuyendo el volumen a disponer en rellenos sanitario y ofreciendo una materia prima valiosa para proyectos sociales.
- La auditoría pudo constatar a través de un recorrido por el proceso de la Unidad del Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia, determinando que existe un grado notable de contenido ambiental en cada etapa o subproceso y actividad que se ejecuta; donde se realiza un cierre en el ciclo de vida de los elementos utilizados en la cadena de producción, del archivo cuyo tiempo de retención ha sido superado y llevando a cabo el seguimiento al manejo, destrucción y disposición final de sobrantes.
- Es una fortaleza, la capacitación planeada y desarrollada con el personal de servicios generales de la sede judicial, donde reciben preparación en cuanto a los aspectos ambientales sobre los cuales están involucrados y de igual manera, esto se ve reflejado en la manipulación y conocimiento de los residuos, sustancias y los controles establecidos por la organización.
- Se destaca el alto liderazgo y compromiso de los líderes de proceso, en aras de la mejora continua y la prestación de un servicio judicial de calidad con alta conciencia ambiental.
- Se evidencia una alta disposición en la entrega de documentos y evidencias para el desarrollo de la auditoría.
- Se resalta el trabajo de los líderes de proceso en generar iniciativas ambientales con el fin de implementar buenas prácticas ambientales en los servidores judiciales de su unidad, para el cuidado de los recursos naturales.
- La implementación de canales virtuales para atención ágil y oportuna a las solicitudes de los usuarios externos de la entidad, lo cual evidencia la disminución en el uso de papel.

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Consolidar la implementación de las oportunidades de mejora identificadas en la auditoría interna de 2021, específicamente, aquellas relacionadas con la adecuada formulación de las lecciones aprendidas y planes de acción de los simulacros de preparación y respuesta ante emergencias.
- Conviene revisar y analizar el contexto estratégico ambiental durante el primer trimestre de la cada vigencia, además, este ejercicio requiere la activa participación de todos los líderes de las Unidades del Consejo Superior de la Judicatura



que ejercen actividades en el Edificio de la Bolsa; con el propósito de retroalimentar de manera específica y oportuna los diferentes planes y programas para la anualidad correspondiente.


- Es preciso revisar los controles operacionales de la sede de la Bolsa de Bogotá, en cuanto a la verificación y el seguimiento de los requisitos ambientales de los servicios contratados externamente y que tratan que actividades planeadas y periódicas de mantenimiento de la sede.
- Establecer un plan de acción orientado a realizar las adecuaciones físicas que, garanticen los controles de sustancias almacenadas de acuerdo con la capacidad instalada correspondiente.

3.4 CONCLUSIONES

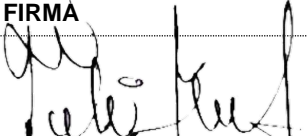
En concepto del auditor líder, se observa que los líderes del Consejo Superior de la Judicatura que ejercen sus funciones en el edificio de la Bolsa, cumplen de manera eficaz, eficiente y efectiva con los requisitos establecidos en las normas NTC 14001:2015 (donde procede), la NTC 6256:2021 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2021.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO

NOMBRE	FIRMA	FECHA
Sergio Luis Duarte Lobo		26/07/2022

AUDITOR LIDER

NOMBRE	FIRMA	FECHA
Julian Alfonso Chaves Silva		26/07/2022